

La Campaña

IIIª Época. Número 17 / 28.03.2005

DESTINO:

Remite:

La Campaña
Apartado 97
(36080)
Pontevedra

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista



Editorial

“Silencio que naufraga en el silencio”, dijo el poeta Miguel Hernández, muerto en una cárcel franquista en 1942.

Silencio del mar y silencio de los 30 cadáveres de inmigrantes muertos, entre el 12 y 13 de marzo, al naufragar las pateras sobre las que se dirigían a Fuerteventura desde El Aiún (Sáhara Occidental, actualmente ocupado por Marruecos). Silencio de los abismos de sal y agua y silencio del África mísera, que en silencio, encarcelada en su pobreza, es asesinada. Silencio del gobierno y de la clase política española, y más silencio de los “medios de comunicación”, confabulados para silenciar las muertes que a todos nos conciernen.

Buzón de La Campana

CONGRESO DE LA ORGANIZACIÓN LIBERTARIA CIMARRÓN

La organización libertaria Cimarrón (OLC) de Uruguay nos envía el comunicado en que da cuenta de la celebración de su IV congreso, durante la penúltima semana de marzo.

Durante los días 25, 26 y 27 de marzo nuestra organización política realizará su IV congreso. Los anarquistas de la OLC procesarán políticamente el análisis profundo y riguroso de la condición histórica vigente y la perspectiva programática de nuestro proyecto político para la etapa, en el marco de la estrategia de quiebre revolucionario y poder popular que le confiere razón de ser a nuestra organización política.

El encuadre estratégico de los temas a tratar esta dado por tres unidades, a saber:

1) Diagnóstico y balance: Balance político del período precedente; Actualización y ajustes al análisis de la coyuntura internacional y regional; Actualización y ajustes al análisis de la coyuntura nacional. Análisis de las condiciones estructurales desde el punto de vista económico y social.

2) Caracterización de la etapa: Caracterización del gobierno del Frente Amplio; Caracterización de la oposición reaccionaria y conservadora; Caracterización del movimiento popular y correlación de fuerzas; Caracterización del campo revolucionario.

3) Perspectiva programática: Marco de objetivos generales, orientación estratégica para el período; El rol de la organización política y la dimensión táctica general; Bases programáticas para los frentes de lucha.

Para los anarquistas de la OLC será un paso importante hacia la construcción continua, el desarrollo político y organizativo y la consolidación programática de nuestra organización. A meses de cumplir los 7 años de vida revolucionaria será momento para fortalecer la herramienta desde la cual día a día mancomunamos fuerzas y esfuerzos, elaboramos y discutimos tácticas y métodos, motorizamos una estrategia de quiebre revolucionario y poder popular; y fomentamos e irradiamos el apoyo mutuo y el respaldo físico, moral e intelectual para resistir y combatir la resignación, la confusión dispersante, y la acción del enemigo. Para de una vez por todas, volver a referenciar al socialismo libertario como una alternativa política y popular concreta y tangible, otorgándole la dimensión histórica que permita dar respuestas aquí y ahora a las urgencias que nuestro pueblo tanto necesita.

Será tiempo de seguir organizándose para luchar, de juntar mas fuerzas para la pelea. Será un nuevo paso para seguir construyendo el mundo nuevo que llevamos en nuestros corazones.

Por la libertad y el socialismo.

Organizarse para luchar

Organización Libertaria Cimarrón (OLC)

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista

Editado por la Escuela Errico Malatesta, fundada en el seno del Sindicato Único de Trabajadores "SOLIDARIDAD OBRERA"

Tercera Época. Número 17 Se imprime el 28 de marzo de 2005. [DL PO-433-95]

Redacción: C/ Pasantería, 1-3ª (36002) Pontevedra

Teléfono: 986-86.31.44. Fax: 986-89.63.64

Correspondencia: Aptado 97 (36080) Pontevedra.

E-mail: lacampana@lacampana.org

Web: www.lacampana.org

P.V.P.: 1,50 euros

Buzón de **La Campana**. **Pág. 2**

Editorial: Naufragio de la humanidad. **Portada y Pág. 3**

Marzo 1980: Entra en vigor el Estatuto de los Trabajadores. .. **Págs. 4 y 5**

La semana **Págs. 6 y 7**

Debate al rojinegro: Huelga de hambre de presos mapuches. **Págs. 8 y 9**

II Foro Alternativo Mundial del agua. ¿Cónclave para paliar la sed y la enfermedad? ¡No!. **Págs. 10 y 11**

Libros: Cabezas de Tormenta. **Pág. 12**

Vidas refractarias **Pág. 13**

Contra el fascismo y el olvido. **Pág. 14**

Publicaciones. **Pág. 15**

Cine: *Whisky*. **Pág. 16**

Ramón Silva: Tierra. **Pág. 17**

Anuncios, Convocatorias, Intercambios **Págs. 18 y 19**

Memoria Libertaria: Argucias del poder contra la libertad. A la tercera casi logran acabar con la prensa argentina / y 2. **Pág. 20**

Suscripciones:

Por cada 24 números, con los correspondientes extraordinarios: . **20 euros**

Pueden hacerse:

- por giro postal a: **La Campana**, Apartado 97. (36080) Pontevedra
- por domiciliación bancaria.

Editorial

[viene de la Portada]

De los primeros, del gobierno y la clase política, cabe señalar que son directos responsables de esta tragedia. Los segundos -las grandes cadenas de prensa, radio y televisión- al ocultarla, es decir, al construir alevosa y deliberadamente la ignorancia de la población europea y española, están manifestando su lastimosa connivencia con las políticas causantes de este infortunio.

Como viene ocurriendo desde hace meses y aún años, también en esta oportunidad los consejos de administración, y por supuesto de redacción, de los grandes medios de comunicación, optaron por relegar a páginas interiores la “noticia” o sencillamente por ignorarla. Por ejemplo, en el periódico El País aparece una sola vez -el 17 de marzo-, impresa en la página 25, en medio de otras “noticias”: “Detenido en Marbella uno de los narcos británicos más buscados” y “La nueva casa del alcalde coruñés lleva a la oposición a pedir su dimisión”. Después de ese día ...

... ¿Después? Nada. Ni un comentario. Ni una reseña. Ni un indagar si el mar seguía arrojando cadáveres, por más que las autoridades marroquíes, basándose en el relato de 61 sobrevivientes que llegaron a ser rescatados, asegurasen que entre el 12 y el 13 de marzo, el naufragio había afectado al menos a dos pateras, ambas completamente cargadas de inmigrantes.

Así es que, a estas alturas, a quince días no más del desventurado suceso, dada la amnesia y narcosis social producida por el barullo (des)informativo diario y el espectáculo mediático, son Nadie los muertos. Es Nadie que muere por centenares cada año ante las costas canaria y andaluza, desde Bojador hasta Orán. Tan Nadie son, que el lamentable cronista de El País llegó a escribir en esta ocasión “El wali [gobernador] de El Aaiún, Mohamed Rharrabi, tuvo la desagradable sorpresa de ver como el mar devolvía los cuerpos sin vida de subsaharianos en una playa situada a escasos metros de su residencia oficial”.

Resulta difícil para **La Campana** -no por supuesto para los Estados y gobiernos español y marroquí, ni para la oficial mafia mediática- conocer con certeza la magnitud del drama humano que se está produciendo, producto de la inmigración clandestina forzada. Con todo, no ignoramos que durante el año pasado, en 2004, han muerto no menos de 500 personas en su intento de alcanzar las costas españolas, siendo 289 los cadáveres finalmente recuperados o las víctimas reconocidas oficialmente.

Por más que la política de extranjería, española y de la Unión Europea, sea la responsable de esta incesante mortandad, ningún gobierno, sea del color político que sea, está dispuesto a modificarla, ni tampoco se lo permitirían sus amos y compinches. Cada año que pasa los opulentos *lobys* empresariales europeos -y, en consecuencia la personajería política que les sirve, esto es, la Europa fortaleza del Capital y la Guerra- se reafirman en la idoneidad para sus intereses de la política de extranjería e inmigración vigentes, pues les asegura un cierto control de los flujos emigratorios a pie de frontera, sin paralizar completamente la entrada de inmigrantes “irregulares”, que por otra parte tan necesarios y oportunos resultan.

Para ejercer ese tipo de control, las muertes, los naufragios, el gemido labios adentro del sobreviviente, las pieles de sal quemada, el ronco grito de la gaviota sobre el ahogado, son un elemento decisivo, pero a condición de que su dramatismo no derive en denuncia. Que quienes pueden, callen. Que el aparato de propaganda del régimen mortífero -el tinglado periodístico y televisivo- se silencie y silencie a quienes osadamente requiramos: ¿Por qué este crimen? ¿Hasta cuándo esta mortandad? ...

Integrar en la normalidad cotidiana esa mortandad es el empeño de los medios de comunicación. De ahí la necesidad de relegar a la página 25 de un día cualquiera el despreciado dolor de 30 muertes. De ahí el provocado naufragio de la humanidad, de la solidaridad y la razón humanas, que representa semejante actitud. De ahí nuestro desasosiego, pues no podemos sino rebelarnos ante el envilecimiento de quienes aseguran estar en nuestra misma orilla, pero matan a nuestros amigos, que buscan digna y desesperadamente alimentar a sus familias, cueste lo que cueste.

MARZO 1980: ENTRA EN VIGOR EL ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES

HACE 25 AÑOS, el 14 de marzo de 1980, aparecía publicado en el BOE el Estatuto de los Trabajadores, que era una ley mandada por el artículo 35 de la Constitución Española de 1978.

Desde el período preconstitucional hasta este momento, venía rigiendo la Ley 16/1976, de 8 de abril, de Relaciones Laborales, que aunque modificada con relación al despido improcedente (artículo 35) por el Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo, se mantuvo en aplicación hasta ser derogada en 1980, junto a otras normas de la transición y de la dictadura, por la Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores.

Es cierto que el Estatuto de los Trabajadores se da en la nueva etapa llamada democrática, pero no es correcto afirmar que proviene de la necesidad de regular las relaciones laborales en la “democracia” y así salvar la dictadura. Cuando, por ejemplo, reduce las indemnizaciones por despido improcedente de 60 a 45 días de salario por año, o de 30 a 20 en otros casos de extinciones, no se puede decir que la democracia lleva intrínseco ese desatino. El Estatuto, más bien, responde a dos exigencias concretas: una de carácter técnico, en cuanto constituye un intento de sistematizar y compendiar parte de la legislación laboral dispersa; otra de carácter económico y político, en cuanto constituye el ajuste de las relaciones laborales a las necesidades de transformación del capital en la transición económica impuesta por la crisis mundial. A esto respondía también, fundamentalmente, la reforma política llamada transición democrática.

Para entender mejor las razones o propósitos del Estatuto en su momento, vamos a recoger los planteamientos que encontramos en el Informe de enero de 1980 realizado por un grupo de libertarios estudiosos, muestra de la inquietud enriquecedora que entonces nos desbordaba, llamado CIEHS, Centro de Investigación y Estudios Históricos y Sociales. Eran compañeros que sacaban tiempo y medios

para estudiar de bajo las piedras; ahora con más medios y Gabinetes se hacen continuas y auténticas chapuzas ceñidas a discursos estereotipados y raquíticos para aprender de memoria y anular el razonar y el sentir propio. Pues bien, el CIEHS daba como VERDADERAS FINALIDADES del Estatuto de los Trabajadores ocho puntos:

1. Defender la rentabilidad capitalista.- El abaratamiento sustancioso del despido improcedente y de otras extinciones de contrato iba a facilitar a las patronales cerrar las empresas que no consideraban rentables, reducir plantillas y hacer “limpia” de trabajadores luchadores y con ello debilitar las reivindicaciones laborales y el movimiento obrero.

2. Aumentar la productividad y reducir el absentismo.- Para aumentar los beneficios empresariales necesitaban sacar adelante la misma producción con menos mano de obra. En esta línea el Estatuto no reduce la jornada (sigue siendo de 42 y 43 horas semanales) y propone el horario flexible, mantiene las vacaciones anuales mínimas en 23 días naturales, avanza en el concepto de salario hora trabajada (salario anual de jornada anual reflejados en convenio; contratos por horas o días trabajados) frente al salario mensual o semanal fijo, destaca el absentismo poniendo el control de las bajas de enfermedad en el servicio médico propio etc.

3. Desaparición del movimiento autónomo y asambleario.- Este movimiento autónomo y asambleario había tenido mucha relevancia en aquellos años. Como dinámica participativa y de acción directa no tiene cabida en el nuevo sindicalismo oficial y representativo. El Estatuto reduce al ámbito de empresa su posibilidad de actuación, con lo que queda excluido de amplios sectores de pequeñas y medianas empresas. Además no hay que olvidar que los representantes elegidos tienen capacidad de decisión por ley sin necesidad de asamblea. Este reduccionismo lo aboca a ser sindicato amarillo de empresa o al corporativismo (ejemplo relevante es la Coordinadora de Estibadores).

4. Desaparición de los sindicatos de las nacionalidades.- Este tema levantó polémica en aquel tiempo porque inicialmente el proyecto de Estatuto excluía a los sindicatos autonómicos de la negociación de ámbito estatal. Finalmente se les incluyó con la mayor cuota representativa de 15%, siendo un tema que sigue coleando de vez en cuando, sin que se haya producido su desaparición aunque tengan menor relevancia en el ámbito estatal.

5. Desaparición de los sindicatos minoritarios.- El Estatuto pone el tope del 10% de representatividad para

[continúa en la página 5]

[viene de la página 4]

poder negociar en ámbito superior al de empresa. Esto, al tiempo que hace imposible la acción de un sindicato pequeño, amplía el sometimiento a la acción de los mayoritarios.

6. Continuación del intervencionismo estatal en la negociación colectiva.- En la práctica posterior hasta nuestros días ese intervencionismo estatal en la negociación colectiva que permite el Estatuto no ha resultado relevante, porque ha sido innecesario al contar con unos sindicatos mayoritarios debidamente domesticados.

7. Fortalecimiento de los sindicatos reformistas mayoritarios, UGT y CCOO.- Este es el auténtico nudo de fuerza que explica y ata los cuatro puntos precedentes. Digamos claramente que este Estatuto resultante es el querido por la CEOE, y la patronal potencia y fomenta las centrales que le interesan como interlocutores que frenen e integren el movimiento obrero. Han de ser burocracias que hablen y actúen en nombre de los obreros y en su lugar y que utilicen las luchas obreras para reforzar sus intereses propios, específicos, burocráticos en relación con el poder.

8. El sindicato como algo externo a la empresa.- Apuntemos dos datos: uno, que el Estatuto no hace mención expresa a la sección sindical de empresa; otro, que los comités de empresa no tienen conexión con la negociación en los ámbitos sectoriales, provinciales, autonómicos o estatales. En estos ámbitos las centrales sindicales campan por sus fueros sin tener que depender siquiera de sus afiliados.

Como aplicación previa del Estatuto de los Trabajadores, antes de su aprobación definitiva, aparece a primeros de enero de 1980 el Acuerdo Marco Interconfederal de Negociación Colectiva firmado entre CEOE y UGT, al que luego se adhiere USO. Como dice el Informe al que nos venimos refiriendo, “el Estatuto del Trabajador ha tenido perfecto desarrollo, en los temas de urgencia para la patronal, con la firma del Acuerdo-Marco. Un plan ambicioso está en marcha para defenestrar al hoy débil movimiento obrero y se pone en venta la lucha de clases a precio barato. La salida de la crisis la quieren hacer los capitalistas sin mermas en la rentabilidad de sus negocios y aumentando beneficios que – dice- faciliten la absorción del paro en tiempos mejores. Pero los tiempos mejores ya existen para los empresarios, todo tiempo ha sido mejor para ellos...”

Como datos de interés de aquel momento sociopolítico hemos de recordar que el anteproyecto de Estatuto lo presentó el Gobierno de UCD, respondiendo enteramente a los intereses de la CEOE, pero contó con el apoyo de UGT presente en el parlamento, integrados personalmente sus dirigentes sindicales en el PSOE; por su parte, CCOO también estaba presente en el parlamento, integrados personalmente sus dirigentes sindicales en el PCE, y expresaron su oposición. Vista su propia faena en el parlamento, posteriormente no han vuelto a mantener esa presencia, que tan vilmente fue utilizada en contra de los intereses de los trabajadores. En la calle el ambiente era de descontento, pero las movilizaciones no lograron el efecto necesario.

Podría tomarse el Estatuto como el punto de partida para las posteriores y sucesivas reformas laborales hasta nuestros días. De hecho, con el cambio de gobierno en el 82, tuvo lugar aún una modificación significativa del Estatuto mediante la ley 4/1983, de 29 de junio, que fijó la jornada máxima legal en cuarenta horas semanales y las vacaciones anuales mínimas en 30 días naturales. Pero, salvado este botón de muestra, el Estatuto de 1980 constituye él mismo la primera reforma laboral en la línea de empeoramiento de las condiciones de trabajo. Es una misma reforma laboral ininterrumpida que no cesa y que tiene abierta una nueva vuelta de tuerca en el momento presente con la negociación iniciada el pasado 14 de marzo (25 años después de la primera) y de la que nos alerta el SOS de la página 4 de **La Campana**, Núm. 15 de 07.03.2005.

Los hitos de la reforma laboral pueden haber sido más o menos señalados: el 84-85 (temporalidad y pensiones, con primera huelga general el 20 de junio de 1985), el 92, el 94, el 97, el 2001, el 2002 y sigue. El texto articulado del Estatuto está irreconocible; en 1995 fue refundido enteramente, de forma que hoy el Estatuto lo conocemos no como ley 8/80 sino como real decreto legislativo, texto refundido, 1/1995, de 24 de marzo. Lo más grave de esta reforma laboral siempre inacabada, con nuevas vueltas de tuerca a disposición en cualquier momento, reside en esa especie de síndrome de Estocolmo por el que ya no nos atrevemos a llamar a las cosas por su nombre, como si temiéramos a ofender, al decir y proclamar abiertamente la explotación a que estamos sometidos. Es mentira que la generalidad estamos en mayor o menor grado de “precariedad” y unos pocos en situación de explotación. El subcontratado es objeto de explotación indisimulada, pero el fijo está sobreexplotado cada vez más, hasta el desquiciamiento y la destrucción de su persona. La conciencia de explotados y la necesidad de liberación nos une y no caben palabras engañosas que nos diferencien en la explotación. Ante el nuevo asalto de negociación para más opresión, no podemos esperar al mes de julio, como nos advierte Tovar Castrogudín, para reaccionar. Ya hay dos huelgas generales señaladas con 20J, la del año 2002 y la primera de hace 20 años en 1985: hay ciertos aniversarios que conviene renovar en cada período adecuado.

Isaías



CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ANARQUISTA POLACA

Nueva librería anarquista en Cracovia

Según cabe deducir de la información ofrecida por el portal electrónico anarquista A-Infos, el anarquismo cobra cada vez mayor presencia en la Polonia actual. Este mes se ha celebrado en Varsovia - Praga el Congreso de la Federación Anarquista Polaca e inaugurado un librería específicamente libertaria en Cracovia.

El Congreso de la Federación Anarquista Polaca tuvo lugar en Varsovia-Praga los días 19 y 20 de marzo. Acudieron delegaciones de Varsovia, Varsovia-Praga, Gdansk, Torun, Czestochowa, Lodz, Poznan, Bialystok, Cracovia, Slupsk, Zyrow, Ciechanowicz y Rzeszow. Los delegados presentaron sus actividades desde el anterior Congreso y se debatió acerca de muchos temas:

1. Temas organizativos:

- Funcionamiento de la Red Anarquista Polaca, que es un puente entre la FA y gente que quiere conseguir información sobre el anarquismo y nuestras actividades y que podrían estar dispuestos a sumarse a la Federación.

- Animar a más gente y grupos a unirse a la FA

- Mejor la imagen del grupo

- Lanzar un nuevo documento organizativo y modificar el programa de la Federación

- Editar un panfleto sobre el anarquismo y mejorar el material disponible en Internet, incluyendo una sección de noticias anarquistas.

2. Campañas a desarrollar:

- Se convino en la organización de campañas contra las próximas elecciones y contra la Constitución Europea.

El primer día de Congreso se decidió dar soporte a las protestas y toda una serie de acciones creativas contra la Cumbre europea que tendrá lugar en Varsovia los días 17 y 18 de mayo y organizar acciones propias. Se acordó que

habrá varias acciones, organizadas de forma descentralizada y en las que tomarán parte grupos de diversas ciudades. Otro grupo, más partidario de la organización informal, coordinará actividades a las que se podrán sumar otros anarquistas si así lo desean. Se organizarán varias acciones tanto por parte de la Iniciativa como de la Federación y pensamos que también por parte de otros grupos.

En torno al "25 aniversario de agosto de 1980", hubo diferentes opiniones en cuanto a la actitud a tomar ante esta conmemoración. Finalmente, activistas de Gdansk dijeron que probablemente organizarían algo, pero que los detalles sobre esta acción serán dados a conocer más adelante.

Respecto de acciones previstas para el verano, anarquistas de Bialystok harán de nuevo un campamento de verano en la bella localidad de Krynki, mientras que el próximo Congreso de la Federación Anarquista tendrá lugar en otoño en Bialystok.

En otro orden de cosas y al margen del Congreso de la Federación Anarquista Polaca, pero como ejemplo de la vitalidad del anarquismo en Polonia, el pasado 21 de marzo abrió sus puertas una nueva librería anarquista en Cracovia (Polonia), concretamente en la calle Krakowska número 19. Ese mismo día tuvo lugar allí una conferencia de Rafal Gorski sobre la actividad anarcosindicalista en Polonia en el período 1939-1945 y una exposición sobre el mismo tema.

2 de abril: Jornada de lucha europea

POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES INMIGRANTES

En diversas localidades europeas y españolas (Barcelona, Huelva, Jaén, Madrid, Málaga, Valencia ..., entre otras) se están organizando concentraciones, manifestaciones y otros actos en defensa de los derechos de los trabajadores inmigrantes, con o sin papeles.

En noviembre de 2004, el Foro Social Europeo de Londres y el Foro Social Alternativo, acordaron celebrar el próximo 2 de abril como una Jornada internacional de lucha y sensibilización en pro de los derechos de las personas "sin papeles" en toda Europa.

La consideración por los gobiernos europeos de los trabajadores inmigrantes "irregulares" como personas

apenas sin derechos, junto con una política de control policial de los flujos migratorios mediante los Centros de Internamiento, la vigilancia sangrienta de las fronteras del sur y el Este europeos (desde Canarias y el Estrecho a todo el Mediterráneo), o los acuerdos infamantes con las dictaduras vecinas (Marruecos o Argelia, entre otros) son otras tantas razones que justifican esta Jornada de lucha.

Hasta el momento son varias las organizaciones anarcosindicalistas que en todo Europa han acordado sumarse a esta convocatoria, entre ellas la CGT española. Como señala uno de los documentos de esta última organización: “Convierte este día de lucha en algo relevante que debe ser apoyado por la CGT como muestra de nuestra permanente defensa del colectivo de personas sin papeles, de denuncia de sus condiciones de exclusión y explotación. Es una movilización, en la que si bien el colectivo sin papeles debe ser protagonista, es la ciudadanía consciente quien debe movilizarse en su apoyo, pues defender sus derechos (a vivienda, a la libre circulación y residencia, contra el racismo y la xenofobia, por unas condiciones dignas de trabajo) es sin duda defender y extender lo derechos de todos y todas. Pues todos y todas somos igualmente explotados/as por el capitalismo salvaje”.

En España, la convocatoria del 2 de abril cobra especial significación por la reciente aprobación del Reglamento de Extranjería, que incluía la convocatoria de un proceso de Regularización Extraordinaria, cuyo rotundo fracaso está más que previsto. Por ello, a la convocatoria

inicial del Foro Social Europeo y el Foro Social Alternativo de Londres -centrada en la denuncia del carácter inhumano de los Centros de Internamiento que salpican la geografía limítrofe europea-, en España, los lemas principales de la movilización se refieren a la urgencia de denunciar las limitaciones del actual procedimiento de Regularización.

Incluso un funcionario del PSOE, Pedro Zerolo, secretario de Movimientos Sociales y Relaciones con las ONGs del PSOE, señaló a mediados de marzo a las organizaciones no gubernamentales relacionadas con la inmigración “que el proceso de regularización iniciado el pasado 7 de febrero está resultando un fracaso, pues difícilmente se alcanzará a regularizar poco más de un tercio (300.000) de los inicialmente previstos”.

En este aspecto, las movilizaciones anunciadas en distintas ciudades españolas para el 2 de abril incluyen, de un modo u otro, el lema “Por una regularización sin condiciones”, “por un reconocimiento pleno de las personas sin papeles, no en función de la voluntad de los empresarios, o de tener contrato, o de estar empadronados... si no de la propia voluntad de arraigo e integración de las personas que migran”.

FRAUDE EN CURSOS DEL FORCEM

Dirigentes de CCOO y de UGT entre los imputados

El fraude en los cursos del Forcem es como el “3% de la clase política catalana”, un ejemplo de la corrupción que todo el mundo conoce, que nadie destapa y que a muchos interesa, entre ellos a los propios gobernantes y sus secuaces, en este caso, las burocracias sindicales. Que las burocracias del sindicalismo oficialista se sostengan sobre la corrupción no es algo que esté en su mano evitar, aunque a veces les sea suficiente con la corrupción legal y autorizada de venderse al mejor postor (patronal y gobierno) y otras, como en esta ocasión, le exija también cometer prácticas ilegales, no autorizadas. En el recién descubierto fraude en cursos del Forcem en Baix Llobregat (Barcelona) están imputados ocho dirigentes empresariales y sindicales de Baix Llobregat.

El titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Cornellà (Barcelona) ha imputado a ocho personas, entre las que se encuentran el presidente de la Confederación de Empresarios del Baix Llobregat (Barcelona) y los secretarios generales de los sindicatos Comisiones Obreras (CC.OO.) y UGT en la comarca, por un presunto fraude en las subvenciones para cursos de formación ocupacional, que ascendería a más de 1,39 millones de euros.

El informe de la Guardia Civil remitido al juzgado constata las continuas irregularidades cometidas presuntamente entre los años 1995 y 2000 por la Confederación y dos organismos creados específicamente para impartir cursos, la Fundación Privada Fénix y la Asociación para el Desarrollo de la Formación.

Ésta última fue constituida por la propia patronal y las dos centrales sindicales, por lo que, entre los imputados, figuran el presidente de la Confederación, Paz Dorado, y los secretarios generales de CCOO. y UGT del Baix Llobregat durante el período investigado, Vicenç Roca y Juan José Casado, respectivamente, puesto que los tres aparecen como representantes legales de la asociación en diferentes periodos.

En la actualidad, Casado es concejal del PSC en el Ayuntamiento de El Prat de Llobregat, mientras que Roca desempeña el cargo de secretario general de la Federación del Metal de CC.OO. de Catalunya. El resto de los imputados son los responsables de formación de los cursos.

Sin embargo, el informe señala a Dorado como el principal responsable de los hechos, ya que la cuantía del fraude de cada entidad se dispara cuando éste asume la dirección. Además, la investigación ha detectado que el dirigente empresarial posee el mayor paquete accionario de buena parte de las empresas privadas participantes en los cursos.

Según los cálculos del área de delincuencia económica de la Guardia Civil, el desfaldo asciende a 1.392.490 euros en concepto de los 172 cursos de formación ocupacional que constan como no realizados pero que recibieron subvención del Forcem y de la Conselleria de Trabajo e Industria de la Generalitat.

El informe imputa a la Confederación de Empresarios un fraude de 987.515 euros; a la Asociación para el Desarrollo de la Formación, 323.743 euros, y a la Fundación Privada Fénix, 81.450 euros.

Debate al rojinegro

HUELGA DE HAMBRE DE PRESOS MAPUCHES

Reclaman el fin del expolio y etnocidio de su pueblo

En reiteradas ocasiones La Campana se hizo eco de la tenaz resistencia que ofrece el pueblo araucano mapuche contra quienes desean robarle su territorio, detener sus ríos con enormes presas, talar sus bosques, expulsarlo de sus casas y destruirlo como pueblo. Sus poderosos enemigos, son grandes empresas nacionales y transnacionales que ven en la región mapuche grandes posibilidades de negocio privado, aún a costa de arruinar paisajes, matar pueblos, encarcelar campesinos y pastores, golpear a hombres, mujeres y niños. Para estas acciones criminales, los ladrones cuentan con el apoyo del Estado Chileno, quien pone los fusiles, los gendarmes, las leyes, las cárceles y las palizas. Desde el 7 de marzo 6 presos mapuches se encuentran en huelga de hambre. Ésta es su crónica.

El comunicado de los seis presos del pueblo originario mapuche -Patricia Roxana Troncoso Robles, Florencio Jaime Marileo Saravia, Patricio Marileo Saravia, Jaime Huenchullán Cayul y Jorge Mauro Manquel Torres y Juan Carlos Huenulao Leilmil-, encarcelados en el penal de Angol (Chile), que marcó el inicio de su huelga de hambre el pasado día 7 de marzo, decía así:

“Los presos políticos Mapuche, encarcelados en Angol, exponemos a la comunidad nacional e internacional lo siguiente:

Nuestro encarcelamiento obedece a nuestras ideas y posturas de resistencia frente a un modelo económico destructivo, que ha robado nuestras tierras ancestrales y ha sobre explotado todos nuestros recursos naturales, empobreciendo y destruyéndonos económica-política y socialmente como pueblo Mapuche. Es por eso que decimos que esta reclusión obedece a una prisión política, en el que más allá de probarse los hechos, nos persiguen por ser mapuche y defendernos del sistema capitalista y opresor.

Por lo tanto, una vez más, nos levantamos y alzamos nuestra voz desde la cárcel para exigir:

-La libertad inmediata de todos los presos políticos Mapuche, reclusos en la cárcel de Traiguén, Angol y Concepción.

- El cese a la persecución de los Mapuche clandestinos y el cierre de sus causas judiciales.

- El fin al hostigamiento y represión por parte de carabineros de Chile a las comunidades Mapuche.

- La expulsión de las forestales y latifundistas del Territorio Mapuche.

Con la fuerza de nuestros antiguos y por que nuestras demandas son justas es que hemos decidido a partir de hoy día 7 de marzo iniciar una huelga de hambre indefinida. Saludamos a todos nuestros hermanos y hermanas perseguidos y a todas las comunidades mapuche que luchan por la vida y la sobrevivencia de nuestro pueblo”.

Hasta el 7 de marzo de 2005, los mapuches procesados han debido soportar extensos periodos al interior de los penales sin saber nada de sus causas. Algunos incluso han debido enfrentarse a sus propios defensores, quienes en sospechosa actitud les han propuesto autoinculparse para que sus penas sean menores o para obtener algún beneficio carcelario. Por supuesto, los presos han hecho caso omiso de tales propuestas, reafirmando que son inocentes y que están prisioneros por razones políticas. En ese sentido, algunos de los presos han optado por renunciar a la defensa propiciada por el estado, por considerarla viciada y con intereses creados.

Sin embargo, los presos mapuche son tratados como delincuentes comunes, pues no tienen el reconocimiento de presos políticos ni de parte del poder judicial chileno, ni del Gobierno de la Concertación y, por lo tanto, tampoco de Gendarmería. Esta situación ha llevado a que se vulneren las condiciones al interior de las cárceles, lo que permitió el asesinato el 26 de septiembre del año pasado, en el interior de la ex - penitenciaría de Santiago, del prisionero mapuche Julio Huentecura Llancaleo.

Desde esa fecha, 7 de marzo, hasta hoy los seis presos continúan su huelga de hambre, sin lograr sus objetivos pese a las cada vez mayores muestras de solidaridad internacional que llegan hasta las autoridades chilenas, en forma de cartas, faxes, comunicados de repulsa, relatos de acciones, etc.

El 12 de marzo, la Organización Mapuche de Santiago Meli Wixan Mapu declaró: *“Son muchos los motivos para apoyar y difundir esta huelga. En general, nuestros presos son víctimas de la represión y persecución del estado chileno contra el pueblo mapuche. La desproporcionada aplicación de la Ley Antiterrorista 18.314 ha sido la característica principal de los procesos contra mapuches de los últimos años. Es por eso que decimos que nuestros prisioneros son víctimas de una política de estado, tendente a deslegitimar y desarticular al movimiento mapuche. El proceso actual*

de reivindicaciones políticas y territoriales ha sido descalificado y criminalizado por las autoridades del aparato estatal chileno.

Hacemos un llamado entonces a todos los mapuche, a las organizaciones de pueblos originarios, a las organizaciones sociales y a todas las personas, a manifestar nuestra solidaridad con los huelguistas; a difundir esta coyuntura y a exigir la libertad de todos los presos políticos mapuche”.

El 23 de marzo, a 17 de su inicio, los seis presos continuaban la huelga de hambre, pese a las presiones de las autoridades judiciales y carcelarias. Todos ellos han perdido peso desde el último control médico -¡el gobierno no permite que los médicos les atiendan y hagan el seguimiento diario

imprescindible en estos casos!- y presentan alteraciones severas en su organismo como: mareos, náuseas, desorientación, pérdida de visión momentáneas, intensos dolores de cabeza, entre otros síntomas. Es de destacar que el mismo indigno comportamiento que el gobierno está teniendo la Cruz Roja de la IX Región, seguramente por motivos racistas, xenofobia y desprecio al pueblo indígena mapuche.

Numerosas organizaciones chilenas e internacionales están haciendo llamamientos desesperados a la solidaridad efectiva con los huelguistas, pues temen por su vida, al tiempo que se reafirman en todas las demandas expuestas, por el fin del hostigamiento y represión a las comunidades mapuches.

Crónica **La Campana**

¡PONER FIN A LAS GUERRAS! ¡PONER FIN A LOS ESTADOS!

Manifiesto de los anarquistas de Nueva York, EE UU

Este panfleto de la Northeastern Federation of Anarchist-Communists fue distribuido por el colectivo Open City (Ciudad abierta) en los actos del 26 de marzo, durante la manifestación masiva de Nueva York contra la guerra.

Muchos liberales piensan que, aunque estuvo mal invadir Irak, ahora que EEUU ha creado un cúmulo de desastres allí, matando a millares, su responsabilidad le obliga a quedarse a restablecer el orden y a reparar las infraestructuras destruidas. Pero esta visión no es más que una justificación de la imposición continuada del dominio de EEUU. El Estado imperialista de los EEUU, que usó el crimen del 11-S para justificar esta guerra por el poder, la riqueza y el petróleo, actuará sólo guiado por sus ansias de beneficios. De ningún modo ni los EEUU ni cualquier otro gobierno ayudará a la población iraquí a lograr una democracia real y libertad. Los EEUU deben retirarse inmediata e incondicionalmente de Irak y de Afganistán.

Otros liberales claman por la ocupación de Irak y su administración por fuerzas aliadas de la OTAN o por las Naciones Unidas. Pero éstas son coaliciones de gobiernos imperialistas con motivaciones similares a las de los EEUU (beneficios económicos y control político de la región). La ocupación de Irak por más fuerzas extranjeras conllevaría que la población siguiera sometida, con sus recursos expoliados y con el futuro condicionado.

Contra las quintas y el reclutamiento. La tendencia de la opinión pública se ha invertido. Los soldados norteamericanos y sus familias se oponen firmemente a la ocupación en un número creciente. Estudiantes y padres han empezado un movimiento anti-reclutamiento. La reinstauración de las quintas debe ser el próximo foco de oposición pública. El registro para las quintas debe finalizar. La retirada de las tropas debe empezar inmediatamente.

Contra el electoralismo. Los líderes del movimiento antiguerra se han centrado una vez más en promover la elección de los demócratas o en apoyar a un “tercer partido” con la idea de que los “buenos políticos” podrán acabar con la

guerra. Pero los demócratas son el partido de la guerra tanto como los republicanos. Sólo mediante la lucha masiva, fuera del Estado y contra él, podremos parar la guerra. Tenemos que animarnos a usar la única arma que tenemos los trabajadores para frenar la guerra. Todos los beneficios que ha obtenido el pueblo se han logrado fuera del terreno electoral. El derecho de organización de los trabajadores fue ganado en los años 30 por huelgas ilegales en las grandes industrias. Los afroamericanos acabaron con la segregación racial gracias a la desobediencia civil. Consiguieron acabar con ella y conseguir leyes favorables gracias a rebeliones urbanas. Los derechos de la mujer fueron alcanzados mediante manifestaciones masivas. La lucha contra la guerra de EEUU en Vietnam se ganó por la resistencia armada de los vietnamitas y, en EEUU, por grandes manifestaciones legales e ilegales, por huelgas estudiantiles, por resistencia activa en un grado muy alto y con prácticamente un motín en el Ejército, que acabó con el reclutamiento.

Revolución social. La guerra y otros males sociales vienen provocados por un sistema social malo. No por malas decisiones políticas o por malos políticos. El corazón del sistema es el capitalismo, por el cual unos pocos de ricos se hacen con la riqueza que producimos todos. Este sistema de clases sustenta y es sostenido por otras formas de opresión, como el expolio de las naciones más pobres. Aguantándolo todo está el Estado, con su corte de policía, Ejército, burócratas, políticos, lobbistas y otros, que viven sobre las espaldas del resto de nosotros. El Estado es una máquina de guerra al servicio de los ricos. Sin guerras, no habría necesidad del Estado. Para acabar con todas las guerras, debemos acabar con todos los Estados.

Más de 1200 representantes de 150 organizaciones y movimientos de los cinco continentes participaron entre el 17 y el 20 de marzo, en Ginebra (Suiza) en el II Foro Alternativo Mundial del Agua, FAMA 2005.

Objetivos loables, para funciones penosas

La celebración de FAMA 2005 tenía, según sus promotores y defensores, como objetivo fundamental formular planes de acción concretos a las orientaciones tomadas por el primer Foro Alternativo (marzo de 2003, en Florencia, Italia), llegando a “desarrollar y promover las instituciones y políticas públicas que permitan el acceso a agua potable para todos los seres humanos, como también la gestión democrática, solidaria y durable del agua” y, finalmente, exigir que “el agua sea considerada como bien común de la humanidad y, por lo tanto, excluida de la esfera del comercio y de las reglas del mercado”.

La Declaración Final que remató el cónclave, como corresponde a todas las Magnas Resoluciones de acontecimientos similares, teatralizó el aparente éxito de la Cumbre. Sin embargo, todos y cada uno de sus párrafos ponen de manifiesto a que se dedicaron en realidad tantas personas ilustres reunidas. No a resolver el problema de colmar la sed de cientos de millones de pobres sin enfermarles con aguas no potables e infectas, como ocurre actualmente, sino a lograr que las heridas de la humanidad permanezcan sangrantes.

Serpigo

Un serpigo. Esa es la tarea de las grandes cumbres al estilo de FAMA 2005. Que cada problema, cada herida -la falta de agua salubre, el hambre, la polución, la injusticia, la destrucción de la naturaleza y la vida el rigor de las carencias, la miseria, etc, pues para cada una hay Cumbres sucesivas- sean “esa llaga que cunde a lo largo, cicatrizándose por un extremo y extendiéndose por el otro”.

Geografía de la sed y la carencia

Según los impulsores del Foro Alternativo, se producen actualmente en el planeta tres situaciones críticas respecto de la disponibilidad y acceso al agua útil y sana:

En primer lugar, que, según el informe 2003 de las Naciones Unidas sobre los recursos hidráulicos, más de mil millones de personas (1.100) no tienen acceso al agua potable y 2.400 millones de habitantes del planeta se ven privados de instalaciones sanitarias elementales.

En segundo lugar, que el agua, como recurso fundamental de toda vida humana, animal y vegetal, está permanentemente amenazada de destrucción y deterioro por derroches de todas las clases y exacciones excesivas, por prácticas agrícolas y actividades industriales contaminantes.

Por último, que la gestión del ámbito del agua no dispone siempre de normas mundiales, que de buen grado el agua se considera hoy como una mercancía y los poderes de dirección y control sobre el agua escapan cada vez más a las colectividades locales y a la gestión pública.

II FORO ALTERNATIVO MUNDIAL DEL AGUA

¿Cónclave mundial para paliar la sed y la enfermedad? ¡No!

¿Cómo solucionar esta dramática situación?

Todos los implicados -incluso los responsables de que estemos ahora mismo en este punto- reconocen que la solución plausible a estas tres graves situaciones pasa necesariamente por cambiar las instituciones y las políticas actuales en el ámbito del agua. De otro modo no se conseguirá nunca procurar que todos los seres humanos tengan acceso al agua potable en cantidad y calidad suficiente, no más que llegarán a utilizar y valorizar de manera duradera los recursos hidráulicos del planeta.

Pero tras este consenso inicial apenas hay otra cosa que la habitual retórica de quienes aspiran a solucionar problemas sociales con propuestas técnico-políticas y con la magnificación de la voluntad progresista de las autoridades estatales

Entre la iniciativa de los anarquistas -¡que por supuesto no participaron en el II Foro Alternativo, pero tampoco en la Asamblea de Asociaciones reunida a la par que el Foro, con ánimo colaborador y propositivo!- y las propuestas de los demás colectivos hay un disenso fundamental, de principio.

¿Ínsulas Baratarias en el capitalismo?

Mientras que los promotores del Foro Alternativo mantienen sus proposiciones en el plano de “lo que hay” y confían, contra toda evidencia, en que la maquinaria capitalista y la organización estatalista y autoritaria, nacional o internacional, de *motu proprio*, suavicen sus aristas más dramáticas y consientan grandes espacios -el agua, el alimento, las medicinas, la contaminación, etc- en los que no imperen la lógica del beneficio y del privilegio, del poder y la riqueza.

En este sentido, FAMA 2005 se inscribe “en la continuidad de las numerosas acciones realizadas desde hace algunos años sobre todos los continentes por movimientos asociativos y organismos internacionales convencidos que existen soluciones a los problemas del agua y que se movilizan para buscar, proponer y aplicar instituciones y políticas alternativas”.

No en vano estos promotores y participantes del Foro -1200 personajes reunidos bajo la presidencia del ex primer ministro socialista portugués Mario Soares- son, representantes oficiales de los gobiernos, miembros de la oportunista comunidad científico tecnológica imprescindible en estos eventos y funcionarios del habitual cortejo ONG’s, asociaciones profesionales y vindicativas, mayormente parasitarias de fondos estatales y clientes de multinacionales fundacionistas, etc, etc.

No habrá soluciones mientras el cáncer actúe

Los anarquistas no participamos de la fe en esta modalidad de progreso. Al contrario. Declaramos que las únicas soluciones realistas al problema del agua potable y la sed, o de la alimentación y el hambre, o de la atención sanitaria y la enfermedad, o del respeto a la naturaleza y el hábitat y el envenenamiento global del planeta- pasa necesariamente por combatir las causas que las generan y los agentes que las determinan.

Enfrentarse a la desigualdad social, a la explotación económica y opresión política, hasta lograr una sociedad armoniosa en que ni la sed, ni el hambre, ni la enfermedad atendibles, ni las emisiones tóxicas o infectas sean impuestas artificialmente a millones de personas, jese y no otro es el camino! No hay otro remedio, ni cabe otra esperanza. Las otras pretendidas soluciones -¡que como ellos mismos reconocen nunca acaban de llegar, ni siquiera a paliarse!- son la mentira del monumental Serpigo capitalista y jerárquico, la llaga del Poder y el Dinero. Nos entretienen mirando para el extremo que cicatriza mientras le lepra avanza inexorable.

I Foro Alternativo Mundial del Agua, en Florencia

Ya el I Foro Alternativo del Agua, organizado en marzo de 2003 en Florencia (Italia), con la presencia de más 1800 participantes durante los días que duró el acontecimiento, había formulado los llamados “cuatro principios fundadores de un servicio público mundial del agua no sujeto a las normas de la competencia”:

1. El acceso al agua en cantidad y de calidad suficientes a la vida debe reconocerse como un derecho cons-

titucional humano y social, universal, indivisible e imprescriptible.

2. El agua debe tratarse como un bien común que pertenece a todos los seres humanos y a todas las especies vivas del Planeta. Los ecosistemas deben considerarse como bienes comunes.

3. Las colectividades públicas (del Municipio hasta el Estado, de las Uniones continentales hasta la Comunidad mundial) deben garantizar la financiación de las inversiones necesarias para concretar el derecho al agua potable para todos y un uso “sostenible” del bien agua.

4. Los ciudadanos deben participar, sobre bases representativas y directas, en la definición y en la realización de la política del agua, desde el nivel local hasta la escala mundial.

FAMA 2005

Siguiendo en la misma línea que el primer Foro, pero con un sentido por así decirlo más práctico, la Declaración Final del FAMA 2005, conocida del 20 de marzo, con carácter previo a la clausura del Foro, recoge resoluciones aparentemente concluyentes sobre los cuatro pilares programáticos que en tanto ejes de contenido ordenaron los debates en otros tantos Talleres:

- El acceso al agua como derecho humano innegociable. En este apartado, definir una estrategia para la elaboración de un Contrato mundial, Convenio internacional o cualquier otro instrumento jurídico que eleve explícita y formalmente el acceso al agua potable a la categoría de derecho humano y de las generaciones futuras, y de bien común de la humanidad;

- El agua en tanto bien común, cuya apropiación privada resulte imposible, teniendo siempre en cuenta la globalidad del ciclo del agua;

- La gestión democrática del agua en todos sus niveles y control por parte de una autoridad pública fundada en un poder político legítimo.

- El financiamiento colectivo del acceso del agua, de modo que se asegure la responsabilidad colectiva sobre el agua y se garantice su gestión.

Dicha declaración sostiene enfáticamente que el agua no puede ser tema de negociación ni en los acuerdos comerciales multilaterales o bilaterales ni en las instituciones financieras internacionales.

Las guerras del agua

Habiendo agua en abundancia en el planeta millones de personas pasan sed y están siendo obligadas a beber aguas infectas. Del mismo modo que las cosechas y la cría podrían alimentar a toda la humanidad sin problemas, pero millones se mueren de hambre cada año. Todos conocemos la causa. La desgraciada organización económica que rige el mundo. Los propagandistas del Foro 2005 mantienen todavía la esperanza de que el capitalismo renunciará a ejercer su razón sobre “el agua”. Su creencia, nos ciega. Sus cumbres, nos aplastan. Sus Foros, renuncian a la verdad.

Ricardo Colmeiro





CABEZAS DE TORMENTA

Ensayos sobre lo ingobernable

Christian Ferrer

Los cinco ensayos que componen el más reciente título del anarquista argentino Christian Ferrer, *"Cabezas de tormenta. Sobre lo ingobernable"*, son otras tantas breves obras excelsas de la reflexión y difusión del movimiento libertario. En los cinco trabajos se aborda la temática del anarquismo, que para el autor representa de algún modo el ser de sí mismo. *"Desde que tengo memoria de mi interés por el pensamiento político siempre me he sentido un anarquista"*, comentará en la presentación de *Cabezas de tormenta*.

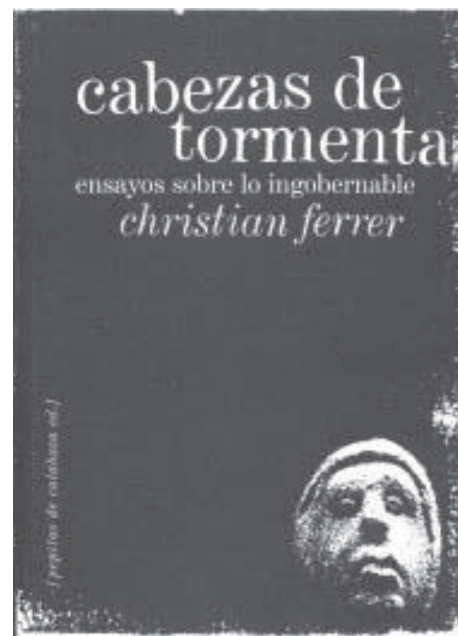
Cada uno de los textos representa un enfoque diverso del autor respecto de la temática común: el anarquismo "ingobernable" para la autoridad, por ser impulso, ideal de libertad y solidaridad, tras las que no cabe opresión alguna ni explotación posible.

El primero de los ensayos, *"Átomos sueltos. Vidas refractarias"* es en realidad una introducción al multiforme anarquismo. Durante un largo periodo -desde 1860 aproximadamente hasta hoy- la acracia pareció morir como movimiento social un indeterminado número de veces, tantas como resurgimientos se le achacan. *"Átomos ..."*, se despliega como un mural multicolor sin figuras, solo con ideas, pulsiones, querencias, impulsos y ejemplos morales de vidas libres y honestas respecto del ideal social que se proclama. El retablo describe anónimamente las convicciones e idearios que van marcando el devenir de las teorías y prácticas de los anarquistas, tanto en su acción social y orgánica -en el grupo de afinidad, en el sindicato, en la comuna local, en la federación, etc- como en la acción cultural, ambas inextricablemente

unidas en vidas refractarias a todo poder, a toda coacción, a todo malestar y mala vecindad.

"Gastronomía y anarquismo. Restos de viajes a la Patagonia" es una preciosa fábula sobre la Patagonia; una sociedad en la que cientos de miles de vidas inverosímiles han dejado su huella imborrable, que permanece aún cuando ya pocos recuerdan sus espectrales aventuras e ideales. En la Patagonia de Ch. Ferrer confluyen cuatro acontecimientos extraordinarios, cada uno adentrándose por un punto cardinal. "Por el Norte, el General Julio Argentino Roca al mando de un ejército; por el sur, el anarquista Errico Malatesta junto a otros cuatro compañeros de ideas; por el Este, doscientos emigrantes galeses liderados por Lewis Jones ...; y por el Oeste, a través de tierras araucanas, el francés Orllie Antoine de Tounens, hidalgo arruinado que pretendía un cetro y una corona ... Cada uno de ellos tenía un modelo de organización colectiva: La Comunidad corresponde a los colonos; el Imperio al autoasumido Rey de Araucanía y Patagonia; el Estado-Nación al General Roca, y al fin la Revolución mundial a los anarquistas.

El tercero de los ensayos, *"Misterio y jerarquía. Sobre lo inasimilable del anarquismo"*, trata de explicar por qué el anarquismo se resiste a morir y ser sujeto inerme ante quienes desearían verlo reducido a Historia. Hay un fondo inasimilable en la doctrina y la acción anarquistas que imponen a su ideal una existencia agónica, un permanente fulgor que puede tildarse de a-histórico. Y ello es así desde que inició en la segunda mitad del siglo XIX su fecunda y trágica lucha contra el poder.



"Los destructores de máquinas" es un homenaje a los luditas, el extraordinario movimiento social que en la Inglaterra de 1811 a 1813 atacó fieramente al industrialismo incipiente, destruía las máquinas que deshumanizaban la existencia y prendía fuego a las fábricas desde las que el capitalismo abortaba el único progreso posible: el de la felicidad y la autonomía humanas.

Por último, *"Una moneda valaca"* es un precioso relato sobre como la tremebunda crueldad humana y la solidaridad más admirable, jalonan la normalidad subvencionada por las monedas del Banco nacional (aunque Banco y Nación sean episódicos), como la que el autor encontró en el Parque Ribadavia de Buenos Aires: Una pieza de la región balcánica de Valaquia, el territorio legendario del príncipe Drácula.

César Puch

CHRISTIAN FERRER
Cabezas de tormenta
Edit. Pepitas de calabaza. La Rioja, 2004

VIDAS REFRACTARIAS

Pertenecen estos polémicos fragmentos del anarquista argentino Chistian Ferrer al ensayo «Átomos sueltos. Vidas refractarias», incluido en el volumen «Cabezas de Tormenta», reseñado en este mismo número de La Campana por César Puch.

Esta limitación demográfica (el hecho de que, salvo en la España de 1870 a 1940, nunca existieran demasiados anarquistas en un mismo país, lo que exige a los anarquistas «un inmenso esfuerzo devotado a la supervivencia de su causa») explica por qué cada vida de anarquista se volvía preciosa, y por qué la vida misma, entendida como «ejemplo moral», resultaba tan valiosa como las ideas, libros y manifiestos que editaron. En cada vida se realizaba, mediante prácticas éticas específicas, la libertad prometida. Cada existencia de anarquista, entonces, se transformaba en la prueba, el testimonio viviente, de una libertad del porvenir. Ellos se percibían a sí mismos como esquilas actuales de un futuro que era obturado una y otra vez por fuerzas más poderosas. De allí que las biografías de anarquistas se nos presenten como las vidas de los santos, como existencias exigidas, que todo lo sacrificaban en beneficio de su ideal: amistades, familia, ascenso social, tranquilidad, previsión de la vejez. Hasta el día de hoy existen viejos anarquistas que se han negado a solicitar la jubilación estatal. Estas privaciones eran aceptadas, si no jubilosa, al menos convencidamente, pues el anarquismo les había sido prometido como experiencia exigente, aunque no imposible. Para ellos, la libertad era una experiencia vivida, resultado de la coherencia necesaria entre medios y fines, y no un efecto de declamación, una promesa para un «después del Estado». De modo que, a los efectos prácticos, el anarquismo no constituyó un modo de pensar la sociedad de la dominación sino una forma de existencia *contra* la dominación. En la idea de libertad del anarquismo no estaba contenido únicamente un ideal, sino también un objetivo que requería de distintas prácticas éticas, o sea, de correas de transmisión entre la actualidad de la persona y la realización por porvenir anunciado. Justamente porque el anarquismo no concebía a la persona según el modelo liberal del «sujeto de derechos» era imperioso modelar a cada anarquista según una ética específica, y no en relación con una jurisprudencia abstracta, abarcadora y generalizable. La norma ética que orientaba tal construcción de persona era la siguiente: «vive como te gustaría que se viviera en el futuro».

Las prácticas anarquistas ambicionaban trastocar el antiguo régimen psicológico, político y cultural del dominio, no sólo porque ese modo de gobernar a los

hombres resultaba ser coercitivo y desigualitario, sino también porque los forzaba a volverse muñones de sí mismos, personas incapaces de autodignificarse. La antropología subyacente en las obras de la patristica ácrata proponía al hombre como «promesa», como energía autocreadora ilimitada, más aún en una época a la que definían «en estado de ánimo revolucionario», y cuyos ciudadanos ya no eran súbditos de un monarca en la misma medida en que tampoco eran ya criaturas de un padre celestial. Autodidactismo racionalista, impulso fértil de la voluntad, apego por la camaradería humana, combate al miedo y a la sumisión por ser bases fisiológicas y psicológicas del dominio, imaginación anticlerical y toma de partido por el oprimido, tales eran las piezas que los anarquistas pretendían ensamblar en cada individuo singular. El anarquismo siempre ha sido un «ideal de salvación» del alma humana, y por eso era necesario subvertir la topografía histórica en donde ella afincaba su existencia. En el extremo, se aspiraba a la santidad social: no era posible una sociedad anarquista hasta que el último de los habitantes de la tierra no se hubiera convertido en un anarquista. Esto no supone procurar la perfección de las almas sino purgar la idea de revolución de la tentación del «golpe de mano», alejándola de los peligros que los padres fundadores previeron en la deriva de las ideas autoritarias propagadas por el marxismo, o «socialismo autoritario», tal como lo definían. Por eso insistían en que la revolución fuera «social» antes que «política», lo cual obligaba a un maceramiento cultural previo de costumbres libertarias. Y antes incluso que una revolución social, se insistía en que se trataba de una revolución personal, es decir, de la construcción del propio carácter o «voluntad» en relación antagonista con poderes jerárquicos. El desligamiento de la sociedad «carcomida» comenzaba por la toma de conciencia de la miseria existente y de las tropelías de los gobiernos autocráticos, pero también por estrategias de purificación de la personalidad. La entrada a los grupos anarquistas siempre supuso una conversión, un autodescubrimiento del «yo rebelde». El objetivo de tal conversión, y del despojamiento consiguiente de los vicios sociales del dominio, buscaba la autodignificación.

Christian Ferrer

CONTRA EL FASCISMO Y EL OLVIDO

Homenaje al compañero Jorge Caballero Sánchez

Reproducimos el impresionante reportaje editado por la Secretaria de Comunicación, CNT-AIT, Valencia, con motivo de cumplirse este 28 de marzo los 25 años del asesinato en Madrid del compañero Jorge Caballero, militante de la CNT madrileña. Este compañero fue asesinado con apenas 21 años, por un grupo de fascistas.

Era el 28 de Marzo de 1980, sobre las diez de la noche, cuando Jorge Caballero salía del cine Azul de Madrid acompañado por su novia, apenas a unos metros de la salida del cine un grupo de jóvenes fascistas de Fuerza Nueva (FN), observaron que el joven Jorge llevaba en la chaqueta una insignia con el anagrama de la CNT (Confederación Nacional del Trabajo). Entonces, fue cuando le señalaron y le abordaron con gritos e insultos, la compañera de Jorge salio corriendo en busca de ayuda...

El grupo de fascistas : José Juan Llobregat, alias el "Loco", armado con un machete; José María Vargas Villaba, alias "El jerezano"; y José Miguel Gómez González, "El masa", jefe de centuria de Fuerza Joven, ambos armados con palos, los demás llevaban bates de béisbol y navajas. Todos ellos, habían salido de caza a la Gran Vía de Madrid, en busca de una víctima.

Los fascistas rodearon al joven cenetista de Agromán, y en un estado frenético y de superioridad numérica, pasaron de los insultos a la violencia, le golpearon en la cara, hasta que cayó al suelo, una vez en el suelo comenzaron a patearle los costados y la cabeza. Cuando el compañero intentaba ponerse en pie, José Juan Llobregat empuñó su machete y con la furia del cobarde, hundió su arma en el pecho de su víctima hasta la empuñadura. El machete atravesó el hígado y parte del pulmón derecho.

El compañero Jorge Caballero tardaría en morir 15 días agónicos en el hospital a causa- como explicó el propio forense- de la agresión sufrida.

El asesino Juan José Llobregat huyó al extranjero gracias a la ayuda del propio subjefe de Fuerza Nueva, Ricardo Alba, éste le había proporcionado el billete para sacarlo del país, para así evitar la acción de la justicia así como por posibles represalias de las organizaciones tanto anarquistas como de izquierdas.

Finalmente la policía detuvo a algunos de ellos. Junto a "El masa" y "El jerezano", estaban como agreso-

res y colaboradores del asesinato, los siguientes miembros de Fuerza Nueva: Fernando Saliquet de la Torre, Felipe Queipo Zimmerman, Antonio Pagazanturdiá Irache, Pascual García Porras y los hermanos Miguel Ángel y Javier Fernando Masia Linaza. Mientras a los dos encausados se les impuso una fianza de 25.000 Pts, ese mismo tribunal exigió 3.400.000 pesetas a los partidos y sindicatos que intentaban ejercer como acusación popular.

Tras más de siete años de espera, el 28 de Abril de 1987, la Audiencia Provincial de Madrid, sentó a los acusados en el banquillo, acusándoles de desórdenes públicos y no de asesinato como pedía María Ángeles López, abogada particular de los familiares del asesinado Jorge Caballero.

El texto de la sentencia dictada el 5 de Junio por el juez Carlos Entrena, antiguo miembro del Tribunal de Orden Público del franquismo, ni siquiera mencionó la condición ultra fascista de los acusados, olvidando también que estos habían amenazado con sus armas a los transeúntes en varias ocasiones durante aquella misma noche.

Los acusados solo fueron condenados a pagar ridículas multas, mientras el asesino material, Juan José Llobregat se encontraba en paradero desconocido...

Por todo esto, hoy, 25 años después la Confederación Nacional del Trabajo, la CNT, viene a recordar y denunciar este asesinato de un trabajador de la Confederación, así como denunciarnos a los asesinos, denunciarnos a la justicia burguesa, que escurrió el bulto, ante este evidente asesinato político.

Porque nosotros ni olvidamos, ni perdonamos. Ahora y siempre muerte al fascismo en todas sus formas.

Secretaria de Comunicación, CNT-AIT, Valencia

NOTA: Para tener mas datos sobre este y otros casos, recomendamos la lectura de el libro de Mariano Sánchez Soler "Los hijos del 20-N", editado por la editorial Temas de Hoy.

Publicaciones

SICILIA LIBERTARIA

GIORNALE ANARCHICO PER LA LIBERAZIONE SOCIALE E L'INTERNAZIONALISMO

SICILIA LIBERTARIA

Gior anarchico per la liberazione sociale e l'internazionalismo
Nº 236 - Gennaio - 2005
c/ Galileo Galilei, 45 - 97100 Ragusa

Editorial "Libertad o democracia", por el director Pippo Gurrieri. Sobre la política fascistoide del gobierno italiano, puesta de relieve con el choque de trenes en Bolonia. Entrevista con Sammi Aláa, uno de los portavoces de la resistencia iraquí. Recuperación de un escrito de Emma Goldman sobre el por qué de la bandera negra de los anarquistas. "La miseria inflexible" de la representación política, por Emanuele Gagliano. Reseñas musicales ("A 50 años de la invención de los quinceañeros, no es solo rock and roll", por Aldo Migliorisi), cinematográficas ("Un film hablado", de Manuel Oliveira, por Pino Bertelli); Memoria histórica antimilitarista sobre la revuelta de los "No se va" (a la guerra). "Como se especula con las catástrofes", a propósito del tsunami en Asia, por Natale Musarra.

SOLIDARIDAD OBRERA

FOUNDED IN 1907

SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la CRT de Catalunya y portavoz de CNT
Nº 323 - cierre al 16 de febrero
c/ Joaquín Costa, 34

Editorial sobre la posición de CNT ante el referéndum de la Constitución Europea, de difícil interpretación. Análisis de "deslocalizaciones empresariales", por José Luis Villar. Información de la situación de los compañeros anarquistas encarcelados en Barcelona desde hace 16 meses, por la Coordinadora Libertad Anarquistas Presos. Sobre la "revolución naranja" en Ucrania, por RSND. Reportaje sobre el Congreso Histórico sobre la Memoria de la Transición. Cuaderno de Pensamiento dedicado a "El naturismo libertario, 1890 - 1939", por Josep María Roselló. Además, reseñas de libros: "Cunnilingus", de Jesús de Gramanet; "El caso Téllez", de Juanjo Galardo; "La CNT durante el franquismo" de Ángel Herrerín.

el correo libertario

EL CORREO LIBERTARIO

Sindicato Federal de Correos y Telégrafos - CGT
Nº 62 - Febrero - 2005
Ángel Baixeras, s/n Puerta H - 3ª Planta 08070 Barcelona

CGT ante la negociación del próximo convenio colectivo, que expiró el pasado 31 de diciembre. Cronología sindical y resumen de 2004. Plataforma reivindicativa ante el nuevo Convenio, que trata de eliminar el empleo precario, así como la nueva normativa de contratación aprobada en el Segundo Desarrollo del Acuerdo General de 27 de febrero. Amplio repertorio de noticias sindicales y de la actividad sindical de la CGT en todo España (Madrid, Barcelona, Getafe, Girona). Convocatoria del Vº Congreso del Sindicato Federal de Correos y Telégrafos de la CGT. Cuadro de retribuciones 2005, tanto para el personal laboral como para el personal funcionario.

Alternative Libertaire

ALTERNATIVE LIBERTAIRE

Mensuel d'Alternative Libertaire
nº 137 - Février - 2005
BP 177 - 75967 Paris cedex 20

Editorial a propósito del desastre provocado por el Tsunami en el Sur de Asia. Comentarios sobre la Constitución europea y los procesos de ratificación nacionales, en "Europa, ¿nueva utopía socialdemócrata?". Necesidad de coordinar las luchas sindicales y superar los ámbitos sectoriales. Nuevo racismo: islamofobia. Reportaje de Palestina: la perversidad de las urnas. Segunda entrega de Iraq: resistencia obrera y feminista. Italia: La historia sin fin de Piazza Fontana. El deporte, vía espectáculo, se ha convertido en uno de los pilares del capitalismo. Situación editorial de la poesía. Crónica de un año, 2004, dedicado por el mundo literario francés a un poeta rebelde extraordinario, Arthur Rimbaud.



WHISKY

No se puede decir que el cine uruguayo se prodigue mucho en los últimos tiempos, sobre todo teniendo en cuenta las dificultades económicas por las que pasa el país. Las pocas películas que pueden rodarse se financian en coproducción con otros países y deben sortear numerosas dificultades antes de llegar al público. *Whisky*, segunda película de los realizadores y guionistas Juan Pablo Rebella y Pablo Stoll (25 *Watts*), no ha sido una excepción, aunque afortunadamente ha conseguido estrenarse en muchos lugares, cosechando numerosos premios y una excelente acogida crítica.

La historia se articula en torno a tres únicos personajes: Jacobo (Andrés Pazos), dueño de una pequeña y desvencijada fábrica de calcetines que ha heredado de su familia, lleva una vida gris y rutinaria entre su casa y la fábrica, donde apenas cruza algunas palabras con Marta (Mirella Pascual), su empleada de confianza a lo largo de muchos años. La visita de su hermano Herman (Jorge Bolani), que emigró a Brasil hace tiempo, con motivo de la colocación de la lápida en la tumba de la madre fallecida un año antes, va a alterar la monotonía en la que viven instalados. Jacobo le pide a Marta que se traslade unos días a su casa y que interprete el papel de esposa, a lo cual ella accede sin poner ninguna objeción. Antes de que Herman regrese a Brasil, los tres se trasladan unos días a un pueblo turístico donde los hermanos pasaban sus vacaciones en la infancia (no menos triste que su

ambiente cotidiano, pues es temporada baja), lo cual dará pie a curiosas situaciones.

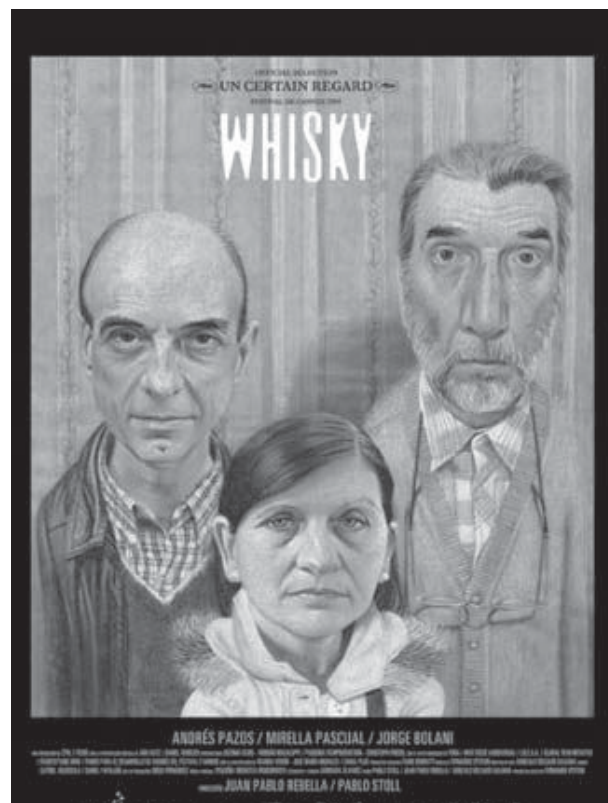
Rebella y Stoll se declaran admiradores de las películas de Aki Kaurismaki (*La chica de la fábrica de cerillas*, *Nubes pasajeras*, *El hombre sin pasado*), y efectivamente hay en *Whisky* claros puntos de contacto con la obra del finlandés, como el minimalismo de la puesta en escena, el laconismo de los personajes o el tono trágicómico de la historia, aunque los directores aportan una mirada extraordinariamente certera y personal que describe de forma magistral las insulsas y paralizadas vidas de sus personajes. Economía narrativa no es sinónimo de simpleza, y uno de los aspectos más interesantes es el gusto por mostrar los pequeños detalles, que son como pequeñas pinceladas que aportan gran cantidad de matices.

La película se construye con una sucesión de planos fijos, sin apenas movimientos de cámara, pero está magníficamente rodada. La impecable fotografía subraya la decrepitud y la sordidez que lo impregna todo, desde la vetusta fábrica o la casa de Jacobo hasta el hotel en el que se alojan unos días, que ya conoció tiempos mejores. Todo esto no se sostendría sin la colabo-

ración de los actores, que no tienen un trabajo fácil, ya que aguantar un plano fijo sin articular palabra o con unos cuantos monosílabos no debe ser tarea fácil. A pesar de ello, tanto los dos hombres como la mujer salen airoso, consiguiendo dar profundidad a sus personajes con los mínimos recursos expresivos.

El título hace referencia a la palabra que la gente dice para salir sonriente en las fotografías. Se trata de una sonrisa forzada que no refleja verdadera alegría, muy en sintonía con lo que nos cuenta la película, que habla de la soledad y la tristeza, y del conjunto de pequeños rituales cotidianos a los que recurrimos para poder soportarlo y salir bien en la foto.

Osmundo



Poesía

RAMÓN SILVA

(n. Paraguay)

Ramón R. Silva es uno de los poetas actuales más innovadores de la poesía moderna guaraní, el que ha llevado a la perfección el estilo tangara, el intento de recuperar la esencia idiomática del guaraní. "Ramón Silva [...] se sumerge en las profundidades del idioma guaraní, entrando en contacto directo con sus propias raíces. El punto de partida es el mundo indígena donde los sonidos se convierten en omnipresentes dioses. Se inspira en una danza de los Mbya, en la cual la función mágica de la palabra relacionaba al hombre con las fuerzas primigenias".



Encontramos el poeta y las referencias al autor en la página electrónica de Guaraní Ñanduti Rogue, Cultura paraguaya de expresión guaraní. La página html correspondiente fue elaborada por Wolf Lustig, con ayuda de Sonia Bareiro. Wolf Lustig es además el traductor del poema del guaraní paraguayo al español.

TIERRA

¿Para qué [la] compramos?
¿por qué eso?
Los hombres son todos iguales.
No se diferencian.
Sobre la tierra feneceremos
y nuestra ceniza quedará bajo la tierra.
Nosotros pertenecemos a la tierra.
No digo que la tierra nos pertenezca.
La tierra no tiene precio,
es algo que no compramos.
No tiene dueño,
no es nuestra propiedad.
Esta tierra sólo la usamos,
para eso sólo hemos venido,
sólo estamos pasando por la tierra
sobre ella,
andamos,
viajamos,
y después morimos,
acabamos.
La tierra es nuestro pasado
y nuestro mañana.
Si se compra la tierra ya vamos para peor.
Nosotros estamos unidos en esta tierra.
Nosotros estamos hermanados,
no es bueno que peleemos por la tierra.
Si la tierra tiene precio ya va a haber guerra.
Esta tierra no es propiedad de nadie.
Sí, así es, exactamente así.
No es nuestra propiedad, no es.
Sin tierra, sin tierra [?]

Anuncios breves, convocatorias, intercambios

Para avisos, anuncios, convocatorias, intercambios de información, etc., siempre breves, en esta sección gratuita, basta con remitir el texto a **La Campana**, ya sea por correo [Apartado 97. (36080) Pontevedra], FAX: 986.89.63.64, o E-mail: lacampana@lacampana.org

OBJECCIÓN FISCAL.

(CGT, Vigo). Organizada por CGT de Vigo, el próximo 14 de abril, a partir de las 19,30h, tendrá lugar una charla informativa y de debate en el local del sindicato (r/ Urzáiz, 73-entrechán) sobre la Objeción Fiscal 2005 a los gastos militares. Informará el compañero Carlos, del Espacio Aberto Antimilitar. (Fuente: CGT Vigo).

OBJECCIÓN FISCAL.

(CGT, Pontevedra y Vilagarcía). El jueves, 7 de abril, a partir de las 19,30h, tendrá lugar en la sede de CGT de Pontevedra (c/ Pasantería, 1 3ª planta), una charla informativa sobre la Objeción Fiscal 2005 a los gastos militares. Como todos los años, se trata de promover sindicalmente la desobediencia civil no violenta contra las guerras y el militarismo. Esa misma charla se ofrecerá el miércoles, 13 de abril, a partir de las 19:00h, en la sede de CGT de Villagarcía (r/ Baldosa, 14-1º). (F: CGT-Pontevedra)

CONTRA LOS ACCIDENTES LABORALES. (CNT, Madrid).

El sindicato de Construcción de la CNT de Madrid ha convocado para el 9 de abril próximo una manifestación contra los accidentes laborales y por trabajo digno. La manifestación, que cuenta con el apoyo de Solidaridad Obrera, partirá a las 12 del mediodía de Portazgo (Campo del Rayo Vallecana) y discurrirá por la Avda. de la Albufera hasta el Puente de Vallecas. "Cada día en el sector de la construcción, mueren entre uno y tres trabajadores, cada día un obrero queda herido o invalido, cada día una familia queda tocada por la desgracia". (Fuente: alasbarricadas)

*HEMOS PERDIDO tu dirección. Escribenos, ¡no podemos continuar sin tí! **La Campana** te espera.*

Si quieres PARTICIPAR con nosotros en la confección, realización y montaje de **La Campana**, todas las puertas están abiertas

ANTE LA EMBAJADA DE MÉXICO. (Madrid).

La Plataforma de Solidaridad con Chiapas, Oaxaca y Guatemala de Madrid, ha convocado una concentración "por la libertad de los presos políticos de Oaxaca, por el fin de la paramilitarización y por el respeto a los Derechos Humanos". Será el miércoles, 30 de marzo, a las 19:30h., ante la embajada de Méjico, (carrera de S. Jerónimo 46. Madrid). (Fuente: PSChOG).

PRESENTACIÓN. (Cáceres).

Presentación del libro *La Corriente*, de Luis Andrés Edo. Un recorrido desde las ciencias naturales hasta la propuesta sociopolítica antiautoritaria, escrito a escondidas en las cárceles del franquismo. En el Salón de Actos del CPR (Escuela Oficial de Idiomas), el 31 de marzo, a las 19:00h. (Fuente: CNT Cáceres)

REPRESIÓN FRANQUISTA.

El documental "Una inmensa prisión", escrito y codirigido por Carlos Ceacero con la producción y la codirección del tinerfeño Guillermo Camero, ha obtenido una Mención Especial del Jurado del Foro Canario en su estreno durante la VI edición del Festival Internacional de Cine de Las Palmas de Gran Canaria. "Una inmensa prisión" representa un recorrido de 47 minutos a lo largo y ancho de la represión durante la dictadura del general Franco en España (1939-1975), producido por la productora canaria Insularia S.L. y la madrileña 14 Pies Audiovisual. Para su realización ha contado con el apoyo del Club de Amigos de la Unesco de Madrid, el Ayuntamiento de Leganés, el Foro por la Memoria, la Fundación Domingo Malagón, la Asociación Cultura Paz y Solidaridad Haydée Santamaría y la Fundación Salvador Seguí, entre otras. (Fuente: RyN)

JORNADAS ZAPATISTAS. (Valencia).

Diversas organizaciones, entre ellas, el Colectivo de Solidaridad con Chiapas de Valencia, Colectivo de solidaridad de Barcelona con la rebelión zapatista, Colectivo zapatista de Sevilla, ADR Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia, han organizado para el próximo abril unas Jornadas de acción y reflexión zapatistas. Todos los actos se celebrarán en la Sala de Juntas de la Universidad excepto las marionetas y el concierto, que tendrán lugar en el Aula Magna de la Facultat de Filosofia i CCEE, Valencia.

Programa. Día 11, *Mirando al zapatismo*: 12,00h proyección: "Caminantes" de Fernando León de Aranoa; 16:00h, proyección: 20 y 10: El Fuego y la Palabra // Día 12, *Otro mundo es posible: la globalización en Centroamérica y la alternativa zapatista*: 12:00h, apertura de las jornadas: lectura del manifiesto. A continuación charla: "El Plan Puebla Panamá: El genocidio indígena del siglo XXI", a cargo de Iban Ek de la Coordinadora Regional de los Altos de Chiapas; 16:00h, mesa redonda: "Proyectos autónomos en las comunidades zapatistas"; 18:00h. Títeres y marionetas: Conferencia-espectáculo a cargo de Lluerna Teatre // Día 13: *El movimiento zapatista: Rebelión y solidaridad*: 12:00h, charla: "Historia de una lucha", a cargo de Iñaki García del Col·lectiu de solidaritat de Barcelona amb la rebel·lió zapatista; 14:00h, comida popular: Frijolada; 16:00h. mesa redonda: "El apoyo internacional al zapatismo"; 18:00h. Clausura. Concierto. Desde Chiapas: Damián Martínez (Cantautor).

Además, se mantendrá abierta una exposición fotográfica, "El Silenci i la Resistència. Murals Zapatistes de Chiapas", del 5 al 13 de abril al vestíbulo de la Facultat de Filosofia i CCEE de la Universidad de Valencia. (Fuente: PSChOG).

JORNADAS ANTIMILITARISTAS. (Zaragoza).

Una vez al año, la Campaña contra la investigación militar en Zaragoza realiza un encuentro general que llamamos Jornadas Estatales de la Campaña "Por la paz: ¡No a la investigación militar!". Este año, las Jornadas se llevarán a cabo el fin del semana del 16 y 17 de abril de 2005 en la Universidad de Zaragoza. Las Jornadas tienen un carácter abierto el sábado y el domingo por la mañana, y el sábado por la tarde se realiza una reunión de trabajo cerrada, entre los grupos de campaña de todo el Estado. La matrícula de las jornadas es gratuita. El coste del alojamiento y la comida del mediodía estará entorno a los 15 o 20 euros. Puedes pre-inscribirte antes del 31 de marzo, enviándonos un mensaje a [info\(at\)fundacioperlapau.org](mailto:info(at)fundacioperlapau.org)

Programa preliminar. Sábado, día 16, por la mañana: 10:00h - 10:30h, apertura de las Jornadas, con José Ramón López y Jesús Paz, COA-MOC y Campaña Aragonesa "Por la Paz: ¡No a la investigación militar!"; 10:45h. - 12:30h., Mesa redonda sobre "La industria e investigación militares", con Arcadi Oliveres, Enrique Lacalle, algún

representante del Ministerio de Defensa o Industria y Carmen Velasco. Modera Esther García, de la Universidad de Zaragoza y Campaña Aragonesa Por la Paz: ¡No a la investigación militar!; 12:45h. - 13:30h., La "Cláusula de Buen Uso para las publicaciones científicas", con Isidoro Albarreal, Mónica Sánchez y Celia Fernández-Aller; 13:30h. - 16:00h., Comida,

Domingo, día 17, por la mañana: 10:00h. - 13:30h., Talleres (duración aproximada: 45 min). Experiencias de objeción científica en los Premios Arquímedes (José Anta); Seguridad humana y prioridades en I+D (Javier Rodríguez); Los pecados capitales de la investigación militar. Evolución en los últimos años (Juan M. Parrondo) y Miguel Ángel Molina, de Fundació per la Pau y uno de los coordinadores de la Campaña Por la Paz: ¡No a la investigación militar!; Industria militar y comercio de armas (Albert Caramés Boada); 13:30h. Despedida y convocatoria para las próximas Jornadas, con Josefina Pérez-Arantequi y Natalia Roncancio. (Fuente: Tortuga)

RESISTENCIA ANTIFRANQUISTA. (Cáceres).

Los días 1, 2 y 3 de abril se celebrarán en Jerte (Cáceres) las V Jornadas de Estudio sobre la Resistencia Franquista. Día 1: Recepción e inauguración; 19:30h, documental "Una inmensa prisión"; 23:00h, documental "Las Cajas Españolas" 00:00h. Actuación musical // 2 de abril: 10:30h Movimiento Ibérico de Liberación (MIL), con L A Edo y Dolors Marín; 12:00h, "Mauthausen. Republicanos en los campos nazis", con J J Talavante, Enric Marco y Javier Rodrigo; 16:00h, "Esclavos del franquismo", con Isaías Lafuente, Isaac Arenal, D Quijada y Antonio Rodríguez; 18:00h "Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis. Gerardo Antón (Pinto)", con J. Chaves, Gerardo Antón "Pinto", guerrillero

extremeño; 19:30h, Presentación de libros: "Censo de guerrilleros y colaboradores de la agrupación guerrillera de Málaga-Granada". J A Romero Navas. "La guerrilla en Castilla-la Mancha". B Díaz Díaz; 23:00h, documental: "Las Rejas de la Memoria", Manuel Palacios, Miguel Núñez; 00:00h, Concierto en el Pub Libélula, con Magnizidio e *Insurgentes* // 3 de abril: 10:30h. "Exhumaciones y fosas comunes", con J.M. Pedreño, de Foro por la Memoria, Emilio Silva, de ARMH Extremadura, Diego Carcedo; 11,30h, "Santa Cruz... por ejemplo", un documental de Günter Schwaiger y H Peseckas; 13:00h, "Memoria y Patrimonio Histórico en Extremadura", con Ángel Olmedo. (Fuente: RyN digital).

JORNADAS LIBERTARIAS.

(CNT, Sevilla). Del 4 al 9 de abril, la CNT de Sevilla desarrollará las Jornadas Libertarias. 4 de abril, 19:00hs, en la Facultad de Geografía e Historia, aula XII: "Anarcosindicalismo contra la precariedad: las luchas de l@s azafat@s del AVE y de l@s limpiadores/as de la Universidad de Sevilla" // 5 de abril, 19:00hs, en el Centro Cívico Las Sirenas "Recital de poemas" por JDalmau y proyección del cineforum: "Soldados de Salamina // Día 6, 19:00hs., en el Centro Las Sirenas, "La Central térmica: problemática ambiental y salud. Situación actual del Plan Coordinado sobre el Río Guadaira. Situación del Río Guadaira. Video y fotografía" // Día 8, 20:00h, en Zafa, Patronato vereda (colegio), c/ Vereda, barriada de Valdezorras, Proyección de la película "Presos del Silencio" de Eduardo Montero y M. Agudo // Día 9 de abril, 19:00h, en el Centro Cívico Las Sirenas, "Recital de poesía", por Antonio Orihuela. Teatro: Mimus Teatro. (Fuente: CNT)

HOMENAJE AL NOI DEL

SUCRE. (Lleida). El Ayuntamiento de Lérida abrirá una plaza en el centro histórico de la ciudad, en el solar que durante años ocupó la casa familiar de Salvador Seguí, *el Noi del Sucre*. La pared que ahora dará a la plaza se tapará con placas decoradas con la efigie de Seguí y con rosas rojas, símbolo de la Barcelona anarquista. Salvador Seguí fue uno de los impulsores del primer congreso de la CNT. Su participación en la huelga general de 1917 le costó varios meses de prisión. Su liderazgo en el movimiento anarcosindicalista llegó en 1919, con la huelga de La Canadiense, en la que se logró el reconocimiento de la jornada de ocho horas. Murió asesinado por pistoleros de la patronal en Barcelona en 1923. (Fuente: RyN)

La Campana

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista

Tercera Época
Número 17

28 de Marzo de
2005

ARGUCIAS DEL PODER CONTRA LA LIBERTAD

A la tercera casi logran acabar con la prensa anarquista / y 2

Como decíamos la semana pasada, a raíz de las grandes huelgas de 1901 y 1902 las autoridades argentinas decidieron combatir, por el medio que fuese, las numerosas y casi siempre efímeras publicaciones anarquistas. Sin embargo, la clase política tenía una dificultad, más aparente que real, para amordazar la prensa anarquista: La propia legalidad burguesa. La misma existencia de la rivalidad política institucional estaba indisolublemente ligada a la libertad de prensa (¡que no a la libertad!), por lo que los caudillos políticos, cada uno receloso del rival gobernante, no habían dudado en consagrar en la Constitución esa universal “libertad de imprenta”, prohibiendo de modo expreso su limitación. “¿Cómo llegó el gobierno a soslayar semejante imperativo y hacerlo de modo especialmente selectivo contra los anarquistas?”

Por tres veces lo intentaron, usando en cada ocasión una fórmula distinta. Las dos primeras fracasaron, pero a la tercera casi lo logran, aunque sería un triunfo efímero que no logró talar el árbol anarquista, sino más bien podarlo y, con ello, que reverdeciese más espléndido todavía pocos años más tarde.

La primera opción fue forzar y prolongar los cierres de las revistas libertarias en cuanto el tono o el contenido de algún artículo disgustaba al poder. Así, entre 1902 y 1910 *La Protesta Humana* fue cerrada en cinco ocasiones, pero una vez cumplida la sanción volvía a editarse con mayor fuerza que antes. Lo mismo ocurrió con otras publicaciones.

El segundo ensayo consistió en otorgar al Gobierno, en realidad a la policía, “la facultad para restringir y, en su caso, impedir la circulación de publicaciones anarquistas que incitaran al *desorden público*”. Según cuenta Juan Suriano (en *Cultura y política libertarias en Buenos Aires, 1890 - 1910*) “el movimiento anarquista reaccionó inmediatamente y conformó un Comité Pro Libertad de Imprenta impulsado por once grupos libertarios (Vida y Trabajo, Destruir es Crear, Hierro, Primero de Mayo, En Marcha, Amantes de la Libertad, Amigos del Obrero, Evolución, La Familia Universal, Grupo Ruso La Protesta e Internacional) y tres sociedades de resistencia (Pintores

de Letras, Alpargateros y Zapateros) que efectuaron mítines y reuniones públicas denunciando la iniciativa policial. En todo caso, la protesta contra la decisión gubernamental se extendió también a grupos y publicaciones que poco tenían que ver con el anarquismo, pero que no dejaban de temer semejante intromisión de la policía y los funcionarios gubernamentales en la “libertad de prensa”.

Sin embargo, la tercera intentona del gobierno para frenar la prensa anarquista resultó eficaz. Al igual que ahora mismo se hace en el ámbito de las “democracias occidentales” con la disculpa del “terrorismo internacional”, en la Argentina de 1910 se redefinió y redujo en sentido policial y penal el concepto de “Seguridad pública”. Basándose en esa argucia, se proclamó a bombo y platillo una Ley de Defensa Social, “sancionada a mediados de 1910 para reprimir el anarquismo, que disponía en su art. 12 penas de uno a tres años a los que *verbalmente, por escrito o por impreso o por cualquier otro medio, por hechos que hagan públicamente la apología del delito y, rescatando la esencia del proyecto anterior, le adjudicaba a la policía el poder de censurar y sancionar cuando lo considerase necesario*. De esta forma, y aprovechando el clima del Centenario de la nación que permitía excluir al enemigo

público, se limitaba la libertad de expresión sin colocarse a la opinión pública en contra. Al incluir una cláusula restrictiva de la emisión de pensamiento en el contexto de una ley de seguridad, los hombres que gobernaban la Argentina durante el centenario pensaban que habían hallado una fórmula legal para resolver el problema sin violar las libertades de expresión y circulación de las ideas”.

La aplicación de esta ley permitió silenciar a la prensa libertaria durante casi todo el año 1910 y parte del siguiente. Para aquellos casos de publicaciones anarquistas a las que resultaba difícil responsabilizarlas de “apología del delito”, no dudaron las autoridades locales y caciques de turno en recurrir al viejo procedimiento de utilizar bandas de civiles armados para atacar impunemente los locales, instalaciones y rotativas anarquistas y sindicalistas.

M. Genofonte

